

Universidad Estatal a Distancia  
 Oficina de Registro y Administración Estudiantil Programa de Reconocimientos  
 y Equiparación de Estudios  
**SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE ASIGNATURAS HUMANIDADES**



<b>Solicitud N°</b>		<b>Año de ingreso</b>		<b>Periodo</b>		Firma estudiante
<b>Nombre</b>				<b>Cédula</b>		
<b>Sede UNED</b>						
<b>Universidad de procedencia:</b>						
<b>Carrera que cursa en la UNED:</b>						

Asignaturas que solicita se le reconozca de la Universidad de Procedencia			Bloque de Asignatura de humanidades o asignaturas UNED a Reconocer Espacio de uso exclusivo para el Programa de HUMANIDADES				
Código de asignatura	Nomenclatura de la asignatura	Créditos	Marque	Código de asignatura	Nomenclatura de la asignatura	Créditos	RECONOCE
			<input type="checkbox"/>	01012	Ciclo humanidades I	12	
			<input type="checkbox"/>	01013	Ciclo humanidades II	6	
			<input type="checkbox"/>	01015	Ciclo humanidades III	18	
			<b>Espacio para reconocer asignaturas sueltas del programa de humanidades</b>				
				Código	Nomenclatura de la asignatura	Créditos	
DOCUMENTOS QUE APORTA EL ESTUDIANTE							
Cetificación vigente							
Título Universitario							
Historial academico de la UNED							

**DECLARACION JURADA**

Para efectos de la solicitud de reconocimiento de estudios de la Universidad Estatal a Distancia yo \_\_\_\_\_, portador de la cédula número \_\_\_\_\_, estudiante perteneciente al Centro Universitario de \_\_\_\_\_, bajo juramento declaro que conozco el contenido del Reglamento General Estudiantil, y las implicaciones que estos tienen en mi solicitud de reconocimiento para la obtención de una salida lateral o grado académico. Así mismo declaro que lo arriba indicado es absolutamente cierto, también me doy apercibido (a) de que la declaración de hechos falsos es un delito estipulado en el Código Penal, así como las sanciones administrativas que correspondan.

Notas especiales

Encargado de Carrera

Fecha (DD/MM/YY)

**\*Artículo 4. El reconocimiento de una asignatura externa a la Institución procederá sólo cuando se evidencia que el 80% de los contenidos de aprendizaje corresponden a una asignatura del plan de estudios, tiene igual o más número de créditos de la asignatura de la UNED y pertenece al mismo nivel de grado académico. Se excluyen de este proceso académico las solicitudes de convalidación planes de estudio de posgrado a grado. (Fuente Reglamento General Estudiantil)**

Firma Encargado de Programa

**Espacio de uso exclusivo Oficina de Registro y Administración Estudiantil Programa de Reconocimientos de Estudio**

ACTA -

TRAMITADO POR

FECHA

ING. TEDDY CHAN AMEN

DIP. LEONARDO GUILLEN MURILLO

LICDA. CINTHYA VEGA ALVAREZ

PROGRAMA DE RECONOCIMIENTOS

PROGRAMA DE RECONOCIMIENTOS

JEFE OFICINA DE REGISTRO

Espacio estudiantil

Uso exclusivo de docencia

Uso exclusivo Oficina de Registro